Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo, social y científico la obra "Flores de la Estepa Patagónica – Guía para el reconocimiento de las principales especies de plantas vasculares de la Estepa", realizada por Lorraine Green y Marcela Ferreira.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 355/2009